



El Carmen de Bolívar, 14 ENE. 2020

Oficio No. SCVMM-P-S- 009-20

Señores

GLADIS MARIA FIGUEROA VITAL (C.c. No. 33.282.825).

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS del señor **JOSE DEL CARMEN BERDUGO TORRES**, quien se identificaba con la cedula de ciudadanía No. 3.859.704, el cual figura como titular del derecho real de dominio inscrito del inmueble requerido.

Predio denominado Parcela 4.

Ubicado en la Vereda/Barrío El Carmen de Bolívar.

Municipio de El Carmen de Bolívar - Bolívar.

Referencia: Oficio de Citación para Notificación de la Resolución No. 1986 del 24 de diciembre de 2019. Predio No. PHPV-1-037.

Respetados (as) señores (as);

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI** identificada con Nit. 830.125.996.9, en coordinación con **LA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.**, identificado con Nit. 900.858.096-4, en virtud del Contrato de Concesión APP No. 007 de Julio 3 de 2015, adelanta el Proyecto vial **PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO**, como parte de la modernización de la Red Vial Nacional.

Con base a lo anterior y de conformidad con los Art. 67 y 68 de la ley 1437 de 2011, me permito solicitar su comparecencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir del recibo de la presente comunicación, para surtir la diligencia de **Notificación Personal** del contenido de la Resolución No. 1986 del 24 de diciembre de 2019, *“Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de una zona de terreno requerida para la ejecución del proyecto vial PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO, Unidad Funcional 1, Sector Variante Carmen de Bolívar, Ubicada en la Vereda/Bario El Carmen de Bolívar, Municipio de El Carmen de Bolívar, Departamento de Bolívar”*, correspondiente al predio identificado con la Ficha Predial PHPV-1-037, cedula catastral No. 132440004000000010381000000000 y Matrícula Inmobiliaria No. 062-19110 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Carmen de Bolívar.

Para la notificación del acto administrativo deberán presentarse en las instalaciones de las oficinas de la Sociedad **CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.**, ubicadas en la Calle 37 No. 48-30 Sector La Santa, Municipio de El Carmen de Bolívar, Departamento de Bolívar, teléfono: 3168316700, así mismo en la Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay, Ofic. 1708, teléfono: 56930030 Cartagena - Bolívar, con su respectivo documento de identidad; en caso de apoderados, el poder debe estar debidamente autenticado, de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:00 M, y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

1

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARÍA S.A.S

NIT: 900.858-096-4

Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay Cartagena-Bolívar

Calle 24 No. 52-57 Municipio El Carmen de Bolívar



Si vencidos los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la citación, no se ha surtido la notificación personal, ésta se hará por medio de aviso, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, incorporando a esta copia íntegra del acto administrativo, remitiéndolo a la dirección del predio o a la dirección de notificación proporcionada por el propietario, entendiéndose surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,

Jorge Beceiro Castresana
Gerente General

Sociedad Concesionaria Vial Montes de María S.A.S,
Firma delegataria de la **Agencia Nacional de Infraestructura-ANI**

Elaboró: Abogado Predial (J. Mercado)
Revisó: Coord. Jurídico Predial (E. Espitia)
Aprobó: Dir. Predial (C. Salamanca)

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

16/01



CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo : PO.CARTAGENA
Orden de servicio: 13078817

Fecha Admisión: 18/01/2020 10:47:47
Fecha Aprox Entrega: 27/01/2020

RB771683236C0

8010
860

Remite
Nombre/ Razón Social: SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA
Dirección: EL CARMEN DE BOLIVAR NIT/C.C.T.I:
Referencia: Teléfono: Código Postal:
Ciudad: SAN JACINTO_BOLIVAR Depto: BOLIVAR Código Operativo: 8103080

Causal Devoluciones:

RE Rehusado C1 C2 Cerrado
 NE No existe N1 N2 No contactado
 NS No reside FA Fallecido
 NR No reclamado AC Apartado Clausurado
 DE Desconocido FM Fuerza Mayor
 Dirección errada

Destinatario
Nombre/ Razón Social: GLADIS MARIA FIGUEROA VITAL
Dirección: PREDIO DENOMINADO PARCELA 4
Tel: Código Postal: Código Operativo: 8010860
Ciudad: EL CARMEN DE BOLIVAR Depto: BOLIVAR

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

Gladi's Figueroa
C.C. 33 288 825 Hora:

Valores
Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$6.500
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$6.500
Dice Contener:
Observaciones del cliente:

Fecha de entrega: 29/01/2020

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er

2do

8103
080

PO.CARTAGENA
NORTE



81030808010860RB771683236C0

Principales Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 0120 / Tel. contacto: (57) 4722000. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Min.TIC. Res. Mensajero Express 00657 de 9 septiembre del 2011
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72 tratándose sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co